

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

Norma Contini¹
Ana Betina Lacunza.²
Silvina Valeria Caballero³
Sergio Marcelo Mejail⁴
Gabriel Lucero⁵

Resumen

Los objetivos fueron explorar: a) la percepción que sobre las interacciones sociales mediadas por las tecnologías digitales tienen los adolescentes que viven en condiciones de vulnerabilidad y b) los comportamientos agresivos a través de las tecnologías digitales en los participantes. Se empleó una metodología cualitativa mediante grupos focales. Participaron 123 adolescentes de 12 a 18 años escolarizados en una escuela secundaria pública de nivel socioeconómico bajo de San Miguel de Tucumán, Argentina. Las condiciones de vida de los participantes son de alta vulnerabilidad. Se conformaron 12 grupos focales, para lo cual se seleccionaron seis cursos de los doce con los que cuenta la institución escolar. De los grupos focales las categorías emergentes fueron: a) Uso saludable de la tecnología, b) Uso nocivo: cyberbullying, violación de la intimidad, acoso, grooming, happy slapping, suplantación, agresión cibernética; y c) A quienes recurrir frente a la agresión. Se interpretan diferentes conceptualizaciones a partir de la narración de los participantes, destacándose que estos no siempre tienen registro de la potencia de replicación de los mensajes, la velocidad de circulación de la información, el efecto de envíos anónimos que descalifican al sujeto, la confusión entre broma y daño; esencialmente se destaca escaso insight acerca de cómo se borran los límites entre la dimensión pública y la privada. Se concluye que esta nueva modalidad de comunicación potencia el comportamiento agresivo en los adolescentes.

Palabras clave: comportamiento agresivo- adolescentes- contexto vulnerable- Internet

Digital technologies as a means to adolescents' expression of aggressive behavior

¹ Universidad Nacional de Tucumán. E-mail: contini.norma@gmail.com

² Universidad Nacional de Tucumán, CONICET. E-mail: betinalacu@hotmail.com

³ Universidad Nacional de Tucumán. E-mail: silvinavaleriocaballero@gmail.com

⁴ Universidad Nacional de Tucumán, UNSTA. E-mail: smmejail@gmail.com

⁵ Universidad Nacional de Tucumán. E-mail: bocholucero1@hotmail.com

Abstract

The aims were to explore: a) the perception of social interactions mediated by digital technology that adolescents in situation of vulnerability have and b) the participants' aggressive behavior through digital technologies. A qualitative method with focus groups was used. The participants were 123 12-to-18-year-old school adolescents attending a low socioeconomic level state secondary school in San Miguel de Tucumán, Argentina. The 2 participants' living conditions are highly vulnerable. 12 focus groups were formed by selecting six classes out of the twelve that the institution has. The categories that emerged in the focus groups were: a) a healthy use of technology, b) a harmful use: cyberbullying, violation of privacy, harassment, grooming, happy slapping, impersonation, cyber aggression; and c) whom to turn to in case of aggression. Different conceptualizations are interpreted based on the participants' accounts, emphasizing the fact that they do not always notice the power of replicating messages, the speed of the flow of information, the effect of anonymous sending that discredits a subject, the confusion between a prank and harm; essentially, the lack of insight into how the boundaries between public and private aspects are erased stands out. It is concluded that this new form of communication boosts aggressive behavior in adolescents.

Key words: aggressive behavior – adolescents – situation of vulnerability - Internet

Las relaciones interpersonales satisfactorias conducen a un mayor nivel de bienestar psicológico en los sujetos, mientras que las relaciones disfuncionales, en particular en la adolescencia, tienen enorme gravitación tanto en el momento presente como en una perspectiva a futuro. En la adolescencia se definen los proyectos personales y, en ese sentido los vínculos que se entretienen entre pares y con adultos significativos son decisivos en la configuración de la subjetividad. De allí

el acentuado interés en investigar esta temática. Otro argumento de peso es que una de las disfunciones de las habilidades sociales, el comportamiento agresivo entre adolescentes es un motivo recurrente en la consulta psicológica, pedagógica y de padres y que, lejos de resolverse va en aumento.

La modalidad de vinculación y, en particular el comportamiento agresivo entre los jóvenes asumió nuevas modalidades en la denominada Generación @), o generación de la era

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

digital, que se ha visto fuertemente impactada por las nuevas tecnologías de la comunicación. El anonimato, la inmediatez, la viralización son propios de los entornos digitales que, disponibles para un sujeto sin autocontrol pueden convertirse en estrategias trágicas de interacciones (Zuazo, 2018; Knight, 2017; Pérez-Gómez, Echazarreta- Soler, Audebert y Sánchez Miret, 2020). Como bien ha señalado Feixa (2008, 2021) estos adolescentes están signados por su inmersión en el fenómeno de la globalización, el acceso universal – aunque no siempre de la misma calidad - a nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, la inclusión en comunidades cibernéticas, en mundos virtuales, que pueden significar nuevas formas de aislamiento, pero también posibilidades de conexión con adolescentes a escala planetaria. La Internet ha hecho posible la interacción con conocidos y desconocidos, ha ampliado la posibilidades de comunicación, pero ha producido en muchos sujetos una fascinación que podría afirmar que las cosas y personas reales han desaparecido (Byun-Chul, 2021; Morán-Pallero y Felipe-Castaño, 2021) Ahora bien, la cualidad de esos vínculos pareciera no estar solo relacionada con el medio – Internet y

redes – sino que entre dichas redes y el comportamiento del adolescente – en este caso nos interrogamos por el comportamiento agresivo - parecen mediar factores emocionales y de personalidad del sujeto. Este tema, que es necesario abrir al debate se sitúa en la interdisciplina entre la sociología de la cultura y la psicopatología del desarrollo.

Precisamente para tener un conocimiento cabal sobre hábitos de niños y adolescentes en Internet y en redes sociales el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) llevó a cabo en Argentina una investigación en la que encontró que tanto varones como mujeres cada vez tienen un acceso más temprano a dichas redes (promedio 10,8 años). Los sujetos de nivel socioeconómico alto son aún más precoces. En lo que denominaron riesgos en línea encontraron que 8 de cada 10 niños/adolescentes experimentó una situación negativa: 24% afrontó situaciones de violencia o que incitaban a la violencia; 20% vivenció bullying o maltrato y 13% discriminación – que se puede interpretar como otra forma de violencia -. En los grupos focales que llevó a cabo UNICEF en este mismo estudio, el *ciberbullying* se presentó como la experiencia negativa más mencionada. A su vez, “...en sus relatos

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

tanto el acoso como el robo de identidad constituyen las dos mayores preocupaciones de chicos y chicas” (UNICEF, 2016, pág. 39). En la misma línea, Morduchowicz (2021) encontró que ocho de cada diez adolescentes argentinos de 13 a 17 años tenían un perfil en una red social, aunque sólo cinco de éstos refería una valoración de los contenidos que circulan en internet comprendiendo el significado y los límites de la privacidad que presenta toda acción digital.

La agresividad como fenómeno presente en diversas culturas ha sido objeto de numerosos estudios que han buscado mayor claridad en la definición del constructo. Así, se la conceptualiza como provocación o ataque; el sujeto agresivo es aquel “propenso a faltar el respeto, a ofender o provocar a los demás” (RAE, 1992, p.61). Es decir, la agresividad es una cualidad que se asocia a destrucción o violencia, ya sea hacia sí mismo o a hacia los demás (Swann, 2003).

Si bien no es el objetivo de este trabajo desarrollar teorías sobre la agresividad, sí se enfatiza en la importancia de las competencias sociales que el adolescente debiera haber adquirido para relacionarse con los demás. Esto explicaría la relevancia que

han cobrado los estudios centrados en las habilidades sociales. Las habilidades sociales constituyen un recurso indispensable para la inclusión del sujeto en su grupo de referencia (Gil & León Rubio, 1998). Caballo (2007) afirma que las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos emitidos por un sujeto en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esos comportamientos en los otros y contribuye así a resolver problemas.

Redes virtuales, subjetividad y comportamiento agresivo en la adolescencia

Existe consenso entre los expertos acerca del vigoroso impacto que el exponencial desarrollo de la Internet está produciendo en los sujetos (Feixa, 2008, 2021; Urresti, 2014; Margulis, Urresti, Lewin y otros, 2014; Tomaz, 2017; Borelli, Briseño, Chica y Millán, 2016; Carr, 2011).

Debido al vertiginoso despliegue de herramientas virtuales que promueven la comunicación digital, se hace imprescindible ampliar la investigación y la reflexión acerca del potencial efecto que las mismas pueden tener en la subjetividad y en la expresión de nuevas

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

modalidades de comportamiento agresivo.

Carr (2011) retoma el potente concepto de McLuhan de que *el medio es el mensaje*. Reconocía ya McLuhan (1964) el poder transformador de las nuevas tecnologías, tanto como el riesgo de no prestar atención a esa amenaza. McLuhan afirma que los efectos de la tecnología no se dan en el nivel de las opiniones o de los conceptos, sino que más bien alteran “los patrones de percepción continuamente y sin resistencia” (Carr, 2011, pág. 15). Particularmente destacable es el concepto de McLuhan de que los productos de la ciencia no son buenos ni malos, siendo el modo en que se usan el que determina su valor. Destacando un polo positivo, en la encuesta a niños y adolescentes de Argentina (UNICEF, 2016) estos afirman que la Internet les sirve para buscar y compartir información, jugar en línea, chatear, escuchar música, comunicarse con amigos. Distefano, Cataldo, Mongelo, Mesurado y Lamas (2018) trabajando con población argentina afirman que los adultos y los jóvenes en particular emplean las TICs para interactuar, entretenerse, trabajar, estudiar o buscar información. Desde un polo negativo otros adolescentes respondieron haber sido partícipes de

situaciones y contenidos perturbadores, tales como pornografía (37%), violencia o que incitan a la violencia (24%), bullying (20%), discriminación (13%). Es decir, se registran usos en un eje salugénico o inversamente, en la polaridad de la comunicación disfuncional. De este modo son evidentes los riesgos tanto pasivos como activos en el uso de la tecnología (del Río, Sádaba y Bringué, 2010). Dentro del riesgo pasivo se sitúa ser víctima de *ciberbullying* o de acoso cibernético en todas sus modalidades, mientras que en el polo antagónico los riesgos activos hacen referencia a que la tecnología facilita al sujeto a vincularse de un modo nocivo, como es agredir a otro.

Urresti (2014) en sus investigaciones en Argentina plantea que el teléfono móvil ha cambiado el estilo de comunicación interpersonal “haciéndola ubicua, omnipresente, sin fronteras” (p. 156). Por todo ello, se lo visualiza como un paradigma o un modelo de libertad irrestricta. Cabe enfatizar también que su potencia reside en la replicación de la información sin límites, también es inédita la velocidad de circulación de dicha información que pone al alcance de muchos lo que está ocurriendo en tiempo real. Otra característica destacable de las redes es que se puede dialogar con

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

conocidos y con desconocidos, participar en las mismas con una identidad falsa, o bien en forma anónima; por último, probablemente lo crucial sea que ha ido borrando los límites entre la información privada y pública. Son los adolescentes, quizá - aunque los adultos no están exentos - quienes más padecen las consecuencias de la falta de registro acerca de que los datos personales, al ser alojados en la red, ya no pertenecen al sujeto.

Carr (2011, 2019, marzo 14) avanza en el análisis de las comodidades y recompensas que ofrece la pantalla de la PC o del móvil. Agrega que los beneficios son reales, pero que tienen un costo. Afirma –en consonancia con McLuhan– que los medios no solo son canales de información, sino que también modelan el proceso de pensamiento.

En esta misma línea, Tomaz (2017) hace una investigación sobre subjetividad con niños brasileños que utilizan la plataforma *YouTube*. Apela al concepto de otro pionero de los estudios de sociología de la comunicación, Riesman (1950), quien afirma que estaríamos en presencia de una *subjetividad alterdirigida*. Riesman, visionario de los tiempos por venir, ya a mediados del siglo XX estudia las clases media y alta norteamericana y analiza la

necesidad de estos sujetos de aprobación, de sus contemporáneos antes que de los progenitores. Tal necesidad conduce a atribuir demasiada importancia a la opinión que los otros tienen del sujeto. Para esos sujetos – dirigidos por otros - la frontera entre lo familiar y lo desconocido se ha ido borrando: pueden estar en el extranjero como en casa, en todas partes y en ninguna, y son capaces de una intimidad rápida, aunque superficial, con todos (Riesman, 1950). Esa acentuada necesidad psicológica de aceptación por parte del otro es lo que determina estar dirigidos por otros, más que por ellos mismos. Tomaz (2017), con relación a la subjetividad *alterdirigida* que analiza en su estudio, expresa que el niño /adolescente permanentemente convoca en las redes a otro para dialogar y, es en se diálogo dónde se va a producir una narrativa común, se va a construir la identidad del sujeto a partir de este proceso.

Por último, se considera necesario reflexionar sobre la potencial vinculación entre las nuevas modalidades de comportamiento agresivo y las redes sociales. Como bien plantea Castells (2006) la Internet permite conectividad y, por su intermedio relaciones interpersonales a cualquier hora, en cualquier momento, estando la variable

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

tiempo suprimida por la inmediatez. Ahora bien, el uso que se dé a esta potente herramienta derivará en una modalidad de vinculación asertiva o agresiva. Si el adolescente presenta una orientación interpersonal externalizante (Achenbach, 2008), es decir se caracteriza por la impulsividad, por escasos controles internos, al mismo tiempo que no reconoce a su interlocutor como un sujeto de derechos, puede encontrar en las redes herramientas facilitadoras de la expresión agresiva. Como se dijo en párrafos precedentes, el uso de perfiles falsos, el robo de identidad, el anonimato, el empleo sin autorización de datos privados - que se convierten en públicos -, resultan peligrosos en sujetos con un perfil psicológico como el descrito. Este fenómeno representa claramente el impacto negativo de los intercambios virtuales en la subjetividad llegando a producir disturbios psicológicos (De Oliveira Cardoso, Landenberger, Bastos, Bernardi y de Lima Arigmon, 2017). De lo descrito con anterioridad se deduce que resulta necesario reflexionar sobre la

percepción que tienen los propios adolescentes respecto a los comportamientos problemáticos en la interacción virtual. Los objetivos del presente trabajo fueron explorar: a) la percepción que sobre las interacciones sociales mediadas por las tecnologías digitales tienen los adolescentes escolarizados en condiciones de vulnerabilidad, y b) los comportamientos agresivos a través de las tecnologías digitales en los adolescentes participantes.

Método

Participantes: se trabajó con 123 adolescentes, de entre 12 y 18 años, de una escuela secundaria pública de San Miguel de Tucumán. Éstos conforman poco más de la mitad (50.62%) de los que asisten a la institución educativa (N = 243) cuya característica principal es que viven en condiciones de vulnerabilidad. En cada división se conformaron dos grupos focales, por lo que se incorporaron al estudio las narrativas de 12 grupos (véase Tabla 1).

*Tabla 1**Cantidad de participantes en cada grupo focal, según curso y división.*

GRUPO FOCAL	CURSO	PARTICIPANTES
Grupo 1	1° Año A	9
Grupo 2	1° Año A	10
Grupo 3	1° Año B	9
Grupo 4	1° Año B	10
Grupo 5	2° Año A	9
Grupo 6	2° Año A	11
Grupo 7	3° Año A	13
Grupo 8	3° Año A	8
Grupo 9	6° Año A	13
Grupo 10	6° Año A	11
Grupo 11	6° Año B	9
Grupo 12	6° Año B	11

Instrumentos

- Grupos focales: se trata de una entrevista grupal en la cual los participantes conversan en torno a uno o varios temas, en un ambiente cómodo, bajo la conducción de un experto. La finalidad es generar y analizar la interacción entre los participantes (Hernández Sampieri et al, 2014), por lo que se busca generar respuestas amplias y profundas, es decir con implicaciones afectivas y valorativas, respecto al objetivo de la investigación (Valles, 1997). Los tópicos tratados giraron en torno al uso que hacen los adolescentes de internet y la tecnología digital, el *ciberbullyng* y sus distintas modalidades (acoso, *grooming*, *happy slapping*, etc.), así como los recursos de afrontamiento ante la agresión mediada por las redes.

Procedimiento

Se trató de un estudio cualitativo, que pretende interpretar el discurso de los informantes y es la segunda etapa de un proceso de investigación realizado previamente en la misma institución escolar. En la primera etapa se recabó información de 243 participantes a fin de describir características contextuales, uso de internet, tecnologías de interacción y comportamiento agresivo mediante el empleo de una prueba psicométrica. Algunas limitaciones observadas en la administración e interpretación de las técnicas cuantitativas, llevó al equipo de investigación a complementar estos procedimientos con un enfoque cualitativo. El objetivo fue obtener información más rica y completa de cómo impacta en los adolescentes el uso de

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

internet y los comportamientos agresivos en las redes.

La selección de los integrantes de cada grupo focal se realizó dividiendo a cada división elegida en dos subgrupos. Cada grupo focal contó con un coordinador y un observador, miembros del equipo de investigación previamente capacitados. Participaron divisiones del primer y último año, al ser los que ingresan y egresan del sistema educativo de nivel medio. Además, se incorporaron divisiones de segundo y tercer año para incrementar información de los alumnos de menor edad, quienes habían brindado información muy escueta respecto a sus pares que egresaban. Se utilizó con los más jóvenes un video breve sobre una situación de conflicto con adolescentes en las redes sociales, con el propósito de generar interés y estimular mayor participación en el grupo.

Todos los participantes presentaban asentimiento y/o consentimiento informado sobre los objetivos del estudio, la institución ejecutora y la libertad de participar o dejar de hacerlo en cualquier momento del proceso. Cada uno de los grupos focales fue grabado y luego transcrito para generar los archivos de texto que, complementado con las observaciones de coordinadores y observadores de cada

experiencia, conformaron la fuente de información a analizarse. Se tomaron medidas de resguardo tal como lo establece la ley 25326 de protección de datos personales. El presente estudio cuenta con evaluación del Comité de Ética en Investigación de UNT-CONICET (Res. N° 9/2017).

Resultados

El primer objetivo fue explorar la percepción que sobre las interacciones sociales mediadas por las tecnologías digitales tienen los adolescentes escolarizados en condiciones de vulnerabilidad. La mayoría de los participantes utilizaban distintas plataformas virtuales como Facebook y WhatsApp. En menor proporción aparecían Instagram, Twitter y Youtube. Sin embargo, una minoría reconoció no tener acceso al uso de recursos tecnológicos ni redes sociales por su efecto negativo o la prohibición de adultos a cargo.

Analizando el uso que los adolescentes hacían de estas plataformas se generaron tres categorías inductivas: a) acceder a información actualizada sobre hechos de la realidad social, b) buscar material de uso académico y c) establecer vínculos sociales con pares y adultos. El uso de la tecnología para acceder a

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

información de actualidad socio-cultural y económica implica tomar contacto con distintas fuentes de información nacionales e internacionales. Se enfatizó también en el empleo de la tecnología para *seguir* a personajes populares como deportistas, actores y cantantes. El uso con fines académicos refiere a documentos que los profesores disponen para las tareas. A su vez, los profesores, preceptores o tutores emplean el

dispositivo móvil para generar espacios de intercambio sobre situaciones escolares. Finalmente, el uso de tecnología para establecer vínculos sociales alude por un lado el contacto con familiares, amigos y/o excompañeros a quienes no ven de forma cotidiana y, por otro lado, un empleo menos saludable, asociado a formas de vinculación agresiva (véase tabla 2).

Tabla 2

Usos saludables de la tecnología digital en los participantes

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
Acceso a información saludable	Supone el empleo de comunidades virtuales sobre hechos de la realidad. Incluye el acceso periódico a plataformas digitales de portales de noticias, periódicos digitales, canales de tv, entre otros	“Vemos videos, entramos a la página de famosos... como Messi” (Gabriel, 3° año). “Veo noticias... qué pasa en el mundo... desde el celular nomás... te enteras de todo” (Ana, 2° año)
Uso académico	Supone la utilización de plataformas digitales para temas vinculados al ámbito de la escolaridad. Incluye el acceso a portales de contenidos temáticos, libros, tutoriales explicativos de temas determinados, entre otros	“Los grupos se usan mucho cuando no vienen a la escuela, se pasan información. Son más informativos...” (Juan, 3° año); “...el profesor de matemática pasa la tarea...” (Claudia, 2° año)
Uso social	Supone el intercambio dinámico de mensajes escritos o de audio entre personas o grupos con la finalidad de establecer una comunicación. Incluye el intercambio de iconos que representen mensajes, estados amínicos, pedidos, entre otros.	“Conversar con amigos” (Matías, 3° año) “Conocer personas... Chicas... te piden el número de WhatsApp por otras redes... Y así se van conociendo... A veces llegamos a conocernos... con alguna...” (Leandro, 3° año); “...hacemos grupo para conocernos...” (Tomás, 1° Año). “A veces he recibido críticas, digamos, pero no me interesa... lo leo pero no le respondo (Gabriel, 3° año). “...Los grupos se usan para bromas, memes, para subir filmaciones...” (Juan, 6° año).

El segundo objetivo fue explorar los comportamientos agresivos a través de las tecnologías digitales en los adolescentes participantes. Al estudiar las narrativas se identificaron comportamientos asociados al *ciberbullying*; *encontrándose* seis

características de las nueve propuestas por Willard (2005): violación de la intimidad, acoso, *grooming*, *happy slapping* y suplantación. Al analizar los relatos de los participantes no se han identificado ejemplos de denigración, acecho, exclusión ni sonsacamiento (ver Tabla 3).

Tabla 3

Usos nocivos de la tecnología digital en los participantes: modalidades de cyberbullying

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
- Violación de la intimidad	Exhibir información personal de un sujeto sin su consentimiento.	“una amiga mía subió una foto que nos sacamos juntos y otra la insulto, yo no le dije nada (Tobías, 2° año) ...hace unos años subieron un video del negro Mario teniendo relaciones con su novia...(José, 6° año)
- Acoso	Consiste en enviar, publicar o compartir contenidos negativos, perjudiciales, falsos o crueles sobre un sujeto empleando mensajes de texto y aplicaciones, o bien por internet en las redes sociales, foros o juegos donde las personas pueden ver, participar o compartir contenido. Provocan humillación o vergüenza.	“... un hombre me mandaba mensajes todo el tiempo, lo bloqueé, cambió de número y me volvió a mandar, me seguía en Instagram, lo volví a bloquear, y así seguía, pero nada más. O sea, no lo conozco, pero así me molestaba.” (Valentina, 3° año). ...Yo creo que quieren hacerse los picaros de mandarme fotos... muchas veces de cosas íntimas... (Celeste, 6° año) “Si, eh, o sea un hombre me mandaba mensajes todo el tiempo, lo bloqueé, cambió de número y me volvió a mandar” (María, 3° año)
- Grooming	Se trata del engaño de un adulto pederasta, que consiste en una serie de conductas, a través de internet, con el objetivo de lograr la confianza del niño para luego abusar de él.	“...me preguntaba muchos datos, pero yo no le decía y yo en un momento le pregunto si cuántos años tenía y me dice que tenía 39 más o menos... Vi su foto y era un hombre grande... No me agradó digamos. No sé de dónde sacó mi número tampoco. Él me decía que le pasó un amigo, pero yo no sabía quién era su amigo y no me quiso decir.” (Valentina, 3° año). “Una chica se estaba hablando con un chico, se querían conocer digamos, y el chico la ha violado” (Alberto, 3° año) “...me llegaron solicitudes de gente más grande... (Micaela, 3° año) “Yo le pregunto... decime quien sos. Y me dice “no te puedo decir quién soy” entonces le digo decime sino te bloqueo”. Y me dice “no si vos me conocés bien quien soy” Y yo le visto la foto y es una persona grande. No tenía foto y me sale diciendo que conoce a mi familia, mi abuela todo. Le digo “no se quien sos pero no me mandes mensajes”. Por más que lo haya bloqueado me mandaba mensajes de otro número.... Él decía que yo era una cualquiera, que me gustaba está con chicos así... Por más que yo lo bloqueaba por whatsapp me mandaba por sms.” (Antonella 2° año) ...Si porque vos crees que estás hablando con un chico, y cuando sea la hora de encontrarte, ¿qué va a pasar? Va a ser un

Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento agresivo en adolescentes

		hombre mayor y vos no sabes que te pueden hacer.” (Antonella 2° año)
- <i>Happy slapping</i>	Consiste en la filmación de comportamientos que implican abusos, como golpes o empujones dirigidos a una persona, con la finalidad de compartirlo en las redes sociales o en Internet. El agresor es filmado por otro miembro del grupo. Se registra una golpiza física mediante video para difundirlo en la web y humillar a la víctima	<p>“Hay una pelea y ya se entera todo el mundo porque empiezan a pasar eso... Se hace viral. En el ámbito virtual es igual que en el real.” (Valentina, 3° año)</p> <p>“-si se compartió, me agarraron el celular y la pasaron. Ya no sé a quién llevo, ya lo he eliminado” (Carla, 2° año)</p> <p>...Mi amiga fue a la casa y la agarraron de las mechas y el otro grababa la pelea.” (Maria, 2° año) ...</p> <p>-Hubo una pelea aquí mismo...la vimos, la filmamos y lo tiene la Priscila al video... (Jorge, 3° año)</p> <p>-Por whatsapp lo hicieron circular (José, 2° año)</p> <p>-Una compañera lo subió al estado (Juan, 1° año)</p>
		<p>“sí, porque hay una pelea y ya se entera todo el mundo por que empieza a pasar eso” “y lo primero que hacen cuando se enteran que va a haber una pelea es sacar el celular. “Se pelean por los novios” ... “la mayoría son por la novia (Antonella, 3° año)</p> <p>...el otro día le habían hecho borrar los videos...yo por eso hago doble copia (Carla, 1° año)</p>
- Suplantación (perfiles falsos)	Creación de perfiles falsos con el propósito de enviar comentarios agresivos en nombre de otra persona. Adquirir una identidad falsa en las redes sociales con el objeto de no ser identificado en las acciones realizadas en dichos medios.	<p>“A mi amiga.... alguien se ha hecho pasar por un amigo” (Álvaro, 3° año)</p> <p>-David se hizo pasar por mí por wasap y se puso a mandar msj, él era compañero (2° año)</p> <p>...Si porque vos crees que estás hablando con un chico, y cuando sea la hora de encontrarte, ¿qué va a pasar? Va a ser un hombre mayor que y vos no sabés que te pueden hacer.” (Antonella, 2° año)</p> <p>“A mí me han creado un perfil falso. En face. Insultaban a mis amigos. Me hacían quedar mal con los que me conocen.” (Celeste, 2° año).</p> <p>..”yo me he creado un perfil falso para contarle a la novia de mi papá que la <i>estaban haciendo</i> (refiere a infidelidad)...y ni le importó a ella....(Antonella, 6° año)</p>

Además de estas modalidades de *ciberbullying* se identificaron otras formas de comportamientos agresivos a través de las redes que se agruparon bajo la categoría inductiva de agresión cibernética. Se define como una relación problemática con herramientas informáticas como las redes sociales. Se asocia también a una cantidad excesiva de tiempo frente a las pantallas - tiempo de conexión - y a la percepción de estrés ante la imposibilidad de conectarse. El daño es intencional y causado por el uso de medios electrónicos dirigidos a una persona o grupo de personas, que perciben tales actos como ofensivos, despectivos, nocivos o no deseados. También pueden presentarse modalidades de disputas que comienzan en las redes y se extrapolan a la vida escolar real. A estas modalidades se referían los alumnos participantes: “Muchas veces comienzan las peleas porque pone algo ella y el otro se lo toma mal porque piensa que es para él...” (Valentina, 3ºA control), “hay una pelea y ya se entera todo el mundo porque empiezan a pasar eso...dos compañeras se decían de todo en whatsapp...” (Valentina, 3º año); “entre amigos hay odio, malicia” (Micaela, 3º año).

Frente a estas modalidades de expresión de agresividad se indagó sobre las formas en que los adolescentes intentaban afrontarlas. Algunos habían recurrido a otras personas para tratar de solucionar dificultades que habían surgido en el mundo virtual. De este modo expresaron haber pedido ayuda a pares y adultos. Las figuras adultas a las que recurrieron pertenecían al grupo familiar y escolar; sin embargo, no siempre lograron la resolución positiva de la situación planteada. Respecto de una situación de *grooming* una adolescente de 15 años relató: “... le he contado a mis amigos, pero son mis compañeros nada más, o sea, yo tenía miedo que me marquen... pero a mis compañeros nada más... nadie grande” (Valentina, 3ºA control). Teniendo en cuenta las disputas con agresión física ocurridas al finalizar la jornada escolar y en inmediaciones de la propia institución educativa, la misma participante comentó: “Ahí estaba el profesor y no las quería separar. O sea, él decía “separen, separen” y todos decían “No, no déjenlas que ellas se saquen la bronca” y bueno... y las dejaron. En un momento fueron a llamar al preceptor, y el preceptor vino y lo único que hizo fue... y las separó... la agarró a las dos de las

muñecas y listo.” (Valentina, 3°A control). Otros comentarios referidos a la misma temática han sido: “les cuento a mis padres... o la resuelvo sólo.” (Facundo, 3° año); “depende la gravedad del problema...a quien le cuente” (Valentina, 3° año); “es como denunciar a la persona...si lo cuentas... (Josefina, 3° año); “Cuando vos reportas a alguien esa cuenta se elimina...lo eliminan al usuario, a menos que use otro número de teléfono para crear otra cuenta, otro perfil.” (2° año).

Discusión

El propósito de este estudio fue explorar la percepción de los adolescentes participantes sobre las interacciones sociales mediadas por las tecnologías digitales. Del análisis de las narrativas se evidenció que casi la totalidad de ellos utilizaban de modo habitual diversas redes sociales, para vincularse con pares. Se destacaron Facebook y Whatsapp, dando cuenta del acceso ilimitado a la comunicación interpersonal o intergrupal, sin necesidad de un contacto directo *cara a cara* con otros, en consonancia con lo analizado por investigadores tales como Byun-Chul (2021) y Morán- Palleró y Felipe-Castaño (2021). Este nuevo modo

de relación es lo que les ha otorgado la designación de Generación @ (Feixa, 2008). En consonancia con lo expresado por los participantes, UNICEF (2016) concluyó en una investigación realizada en Argentina que tanto varones como mujeres acceden cada vez más temprano a dichas redes, con una edad promedio de 10.8 años. Tal como se ha señalado, Facebook resultó ser una de las redes sociales más utilizadas, entendida como una plataforma que permite interactuar con personas conectadas en el sitio, encontrar a otras ya conocidas, participar en grupos, recibir y/o compartir contenidos o formularlos, así como también indicar *me gusta* a publicaciones de otros usuarios.

De la narrativa analizada se desprenden dos grandes categorías de uso: saludables y disfuncionales. En la primera –uso saludable – los adolescentes afirman emplear las redes para acceder a plataformas de información sobre la realidad actual y seguir a personajes, que para ellos son destacados y que pueden interpretarse como líderes o modelos de identificación. Igualmente expresan que las redes les permiten compartir información académica entre pares y entre profesores y alumnos, generándose un espacio de intercambio que se interpreta

como contribuyente a un mejor ajuste escolar. Por último, verbalizan que les permite generar vínculos sociales entre pares y familiares. Estos usos se valoran como muy significativos, puesto que las relaciones interpersonales satisfactorias, la pertenencia a una red social conduce a un mayor nivel de bienestar psicológico en los sujetos. Como bien ha señalado McLuhan (1964) los productos de la ciencia no son buenos ni malos, sino que lo que determina su valor es el modo en que se emplean. En coincidencia con esta afirmación Castells (2006, 2015) enfatiza que la clave está en los usos sociales de las tecnologías de la comunicación. Estas amplifican las características de la comunicación *on line* haciéndola libre y horizontal; a su vez dichas redes operan como instrumentos de construcción de significados. Por su parte, Rodríguez-Puente y Fernández-Parra (2014) tanto como Byun-Chul (2021) plantean que las TICs generan fascinación entre los adolescentes, al propiciar nuevas formas de aprendizaje, socialización y comunicación. Aluden a las modificaciones que han introducido las herramientas tecnológicas al permitir la comunicación con personas distantes, recoger información y relacionarse de

modo inmediato. Esta inmediatez asociada a las respuestas rápidas, a la interactividad, a las recompensas, a la posibilidad de enviar mensajes públicos y privados, colgar fotos y videos a un gran número de amigos virtuales y crear eventos genera en los adolescentes seducción y en muchos casos seguridad, al considerar que las redes sociales permitirían protegerse ante sentimientos de soledad y exclusión o bien albergar creencias de popularidad. Como contrapartida otros investigadores (Carr, 2019, marzo 14; Zuazo, 2018) sostiene que las plataformas digitales han potenciado el acceso inmediato a la información, pero no han contribuido a que los usuarios hagan una selección de las mismas; la información en distintos formatos (audio, texto, imágenes) es desmedida, como un bombardeo que socava la capacidad de pensar y reflexionar críticamente.

Solo una minoría expresó no tener acceso a estos recursos tecnológicos. Se infiere que la prohibición de uso por parte de los progenitores operaría como una forma de protección frente a potenciales peligros de contenidos inadecuados para la edad del adolescente. Aquí se abre una línea de investigación con los adultos a cargo de los participantes. Por un lado, puede haber incidido el nivel educativo de

los padres en la valoración que hacen de la utilidad de las redes, ya que se trata de familias que viven en condiciones de vulnerabilidad y, por otro, cabe la reflexión de que los cambios veloces impiden en los sujetos un rápido ajuste, tal como lo ha señalado Feixa (2008).

Del análisis de las narrativas individuales se identificaron dos categorías de uso disfuncional de las redes virtuales: a) *ciberbullying* con seis modalidades: violación de la intimidad, acoso, *grooming*, *happy slapping* y suplantación y b) agresión cibernética. Este apartado intenta responder a un objetivo primordial de este estudio, la indagación de los comportamientos agresivos de los adolescentes por medio de las tecnologías digitales.

El fenómeno del *ciberbullying* consiste en la reiteración de un comportamiento intencionalmente agresivo hacia un par. La clave pareciera estar en la asimetría de poder entre los protagonistas y el uso de las redes para su tramitación. En el estudio ya mencionado de UNICEF en Argentina (2016) los adolescentes expresaron haber sido partícipes de situaciones y contenidos perturbadores, presentándose el fenómeno de *ciberbullying* en un 20%. Entre las

variantes de *ciberbullying* se identificó en las narrativas de los participantes la Violación de la intimidad, definida como la exhibición, por parte de un actor social, de información privada de otro sujeto sin su consentimiento. En coincidencia con este hallazgo, un estudio preliminar con adolescentes de nivel socioeconómico alto de Yerba Buena (Provincia de Tucumán) de 14 a 18 años encontró que un 18,5% refería fotografías personales subidas a una red sin su consentimiento (Lacunza y Castelli, 2017, setiembre). Otro modo de *ciberbullying* que se identificó fue el Acoso, esto es la posibilidad de un sujeto de publicar o compartir contenidos falsos, negativos que producen humillación y vergüenza en el sujeto a quien se implica. Así también en el transcurso de las sesiones de *focus group* se debatió acerca del *grooming*. Algunos participantes refirieron haber sido engañados por un adulto, el cual, ocultando su edad y presentándose como un par, buscó obtener confianza con el propósito final de un encuentro de carácter sexual abusivo. Siguiendo a Pérez-Gómez et al. (2020) aquí se destacan como esenciales dos cuestiones: por un lado, la posibilidad que otorgan las redes de ocultamiento de la identidad - adulto que se presenta como

adolescente - y, por otro la oportunidad de interactuar con desconocidos; ello supondría una actitud de ingenuidad, insuficiente pensamiento crítico por parte de la víctima o bien una orientación interpersonal de tipo externalizante (Achenbach, 2008), con escasos controles internos e impulsividad. A partir de los supuestos se abren nuevas líneas de investigación que permitan comprender más cabalmente qué condiciones intraindividuales favorecen este tipo de uso disfuncional de las redes y que generan daño. Así también apareció como emergente el fenómeno de *happy slapping*, es decir la filmación de comportamientos que implican un abuso, como golpes o maltrato a un par, que luego es compartida en las redes sociales. Supone siempre la presencia de un grupo, uno que filma y otro que inflige un daño al compañero. Vincularse con otro de un modo agresivo, implica desconocer al par como un sujeto de derechos, que merece respeto. Implica mostrar poder – al decir de los participantes - de uno sobre otro. De allí es que los adolescentes afirman que ya no es tan importante enfrentarse físicamente fuera de la escuela, sino hacer posible que todos los compañeros accedan a la información que se hace circular por la

red: vencedores y vencidos adquieren notoriedad. Tal como se ha dejado planteado en párrafos precedentes, se hace necesario ahondar el análisis en futuras investigaciones a fin de determinar qué tipo de patrones de personalidad se ponen en juego para promover esta vinculación agresiva con signos de psicopatología. Por otra parte, los comportamientos agresivos pueden vincularse con la necesidad de protagonismo y búsqueda de reconocimiento, pero con un estilo disfuncional: la satisfacción inmediata que puede derivarse de un *like* y la sensación de aceptación social que esto supone. Ya a mediados del S XX, Riesman (1950) analiza la necesidad de aprobación de los pares que se observaba en una determinada clase social norteamericana. Los conducía a atribuir demasiada importancia a la opinión de aquellos. Así es como formuló la hipótesis de una subjetividad *alterdirigida*, dirigida por otros. Esta posición, surgida a partir de un análisis de la sociedad de EEUU de la década del 40, es resignificada en el análisis de las tecnologías de información y comunicación (TICs) al momento de plantear que, en su uso, los adolescentes dependen de las miradas de los otros virtuales para afianzar su identidad,

expresar emociones sobre asuntos personales que no podrían ser tratados tan fácilmente en el mundo real (Castellana Rosell et al, 2007).

La visibilidad que otorgan las redes quizá potencie en los adolescentes comportamientos que probablemente no adoptarían en relaciones cara a cara. No obstante, la vinculación *on line* suele ir acompañada de la vinculación *off line*, tal cual ha estudiado Castells (2006), con relación a los movimientos sociales. Afirma que las redes de comunicación *on line* son elementos indispensables, aunque no suficientes para la acción colectiva. Así, los participantes refieren tanto a disputas en la red como a peleas con agresión física que ocurren en la escuela. Describen de un modo crítico el escaso o nulo involucramiento de los adultos – preceptores, docentes – en la resolución el conflicto.

Por último, en las narrativas de los adolescentes emergió el fenómeno de la Suplantación, es decir la creación de perfiles falsos que permiten enviar por las redes valoraciones o comentarios agresivos hacia otra persona, sin ser identificado. Interpretan dicho falso perfil como una máscara que, al ocultar la identidad del agresor hace posible infligir

un daño que de otro modo no tendría la fortaleza para hacerlo. En dicha descalificación se denotaban comentarios vinculados a la sexualidad, pero no explicitado en el discurso de los participantes. Esta característica se presentó con más intensidad en alumnos del último curso de la escuela secundaria en la cual se investigó

Con relación a las diversas expresiones del comportamiento agresivo identificados en las redes, precedentemente analizados, Urresti (2014) afirma que el estilo de comunicación interpersonal por medio de las redes se ha hecho ubicuo, omnipresente y sin fronteras y, en el mismo sentido se pronuncian Pérez-Gómez et al. (2020) y Knight (2017). De ese modo el comportamiento agresivo hacia un par se replica sin límites, a una velocidad inédita y puede circular a nivel planetario. Con ello el daño que se inflige a la víctima es mucho mayor que cuando la agresión se tramita cara a cara. Y una variable fundamental a considerar es que el texto, imagen y fotografía, que se presenta en forma agresiva, una vez instalada en la red pierde el carácter de privado y se transforma en público. Y esta característica, el borramiento entre la

dimensión privada de la pública, no es registrado con claridad por los actores sociales. Así, en sus narraciones puede observarse una sutil confusión entre *broma* y *daño*. Se destaca la insuficiente capacidad de valoración de los hechos, de los comportamientos propios y de sus efectos en los compañeros

Con relación a cómo afrontan los adolescentes los distintos tipos de agresiones a través de la red, informaron que suelen recurrir a algún adulto cercano al grupo familiar; se valora este tipo de afrontamiento como saludable, aunque admiten que no siempre los adultos cuentan con las herramientas para colaborar en dicha resolución. Así, por primera vez la generación de los hijos se percibe con mayor conocimiento informático para afrontar este tipo de situaciones. Al mismo tiempo, los participantes expresaron que según la naturaleza de los problemas prefieren recurrir a los pares, a quienes visualizan como idóneos para colaborar con ellos.

La ilimitada oferta de medios de información y comunicación, de servicios y de herramientas que ofrece Internet genera cada vez más un mayor número de usuarios. Un factor positivo es que permite al sujeto apropiarse de dichas herramientas

según sus propios intereses (Urresti, 2014). Así, este estudio puso en evidencia que las nuevas tecnologías facilitan a los adolescentes el establecimiento de relaciones con pares y adultos, creándose otras formas de vinculación, de inserción en comunidades cibernéticas y en mundos virtuales. Al mismo tiempo, la investigación mostró la emergencia de nuevas modalidades de comportamiento agresivo y el debilitamiento de la privacidad e intimidad. La velocidad de circulación de la información, la replicación de los mensajes a nivel planetario, el anonimato y el borrado de las dimensiones público /privado parecen potenciar el daño que supone el comportamiento agresivo.

Tal como plantean UNICEF (2016) y Morduchowicz (2021) se hace necesario promover una política de ciudadanía digital - que enfatice el uso responsable de los medios y de las TICs. Es imprescindible desarrollar capacidades en el ámbito educacional para afrontar las situaciones que están generando las redes y que trascienden el aula. La propuesta es fomentar una política nacional de alfabetización digital y mediática que permita a los adultos aprender el uso de las redes sociales para ejercer un adecuado

acompañamiento a los adolescentes en este tema. La alfabetización digital hará posible que los adolescentes aprendan modos de vinculación saludables, mutuamente satisfactorios; que reconozcan en el interlocutor a un sujeto de derechos y, por ende, la agresividad esté ausente.

Por último, de la investigación realizada queda planteado como interrogante y línea de estudio la gravitación de factores emocionales y de personalidad del sujeto en el tipo de vínculos que puede establecer, operando la tecnología digital solo como un mediador.

Referencias bibliográficas

- Achenbach, T. (2008). Assessment, diagnosis, nosology and taxonomy of child and adolescent psychopathology. In Hersen & Gross (Eds.) *Handbook of clinical psychology* (pp. 429-457) NY, US: John Wiley & Sons Inc.
- Borelli, S.; Briseño, P.; Chica, M.F. & Millán, R. (2016) *II° Bienal Iberoamericana de Infancias y Juventudes: Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de construcción de paz*. Manizales. Caldas. Colombia. Disponible en <http://bienal-clacso-redinju-umz.cinde.org.co/IIBienal/memorias/Portada-Intro.pdf>
- Byung-Chul, H. (2021). *Las No Cosas*. Quiebras del mundo de hoy. Barcelona: Taurus.
- Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (7 a. ed.). Madrid: Siglo XIX.
- Carr, N. (2011). *Superficiales ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Buenos Aires: Alfaguara.
- Carr, N. (2019, marzo 14). Google: socava nuestra capacidad de pensar de manera profunda. Diario El País, suplemento Retina. Disponible en https://retina.elpais.com/retina/2019/03/13/tendencias/1552475304_151069.html
- Castellana Rosell, M., Sánchez-Carbonel, X., Graner, C. y Beranuy, M. (2007). El adolescente ante las tecnologías de la información y la comunicación: Internet, móvil y videojuegos. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 196-204. Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1503.pdf>
- Castells, M. (2006). *Comunicación móvil y sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Castells, M. (2015). *Networks of outrage and hope*. United Kingdom: Polity Press.
- De Oliveira Cardoso, N., Landenberger, T., Bastos, T., Bernardi, C. y de Lima Arigmon, I. (2017). Estrategias de manejo e intervención en acoso cibernético. Una revisión sistemática. *Perspectivas en Psicología*, 1(14), 7-17. Disponible en <http://200.0.183.216/revista/index.php/pep/article/view/308/167>
- del Rio, J., Sábada, Ch. y Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales? De la amistad al cyberbullying. *Revista Estudios de Juventud*, 88, 115-129. Disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf>
- Distefano, M. J., Cataldo, G., Mongelo, M. C., Mesurado, B., y Lamas, M. C. (2018). Conocimiento y uso de tecnologías digitales en psicoterapia entre los psicólogos de

- Buenos Aires. *Perspectivas en Psicología*, 1 (15), 65-74. Disponible en <http://200.0.183.216/revista/index.php/pep/article/view/354/195>
- Feixa, C. (2008). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Feixa, C. (2021). Generación blockchain: movimientos juveniles en la era de la web semántica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-20. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4584>
- Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) (2016). *Kids online Argentina. Chic@s conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en Internet y redes sociales*. Buenos Aires: UNICEF.
- Gil, F. & León Rubio, J (1998). *Habilidades Sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis.
- Knight, W. (2017). Google reveals a powerful new AI chip and supercomputer. *MIT technology Review*, 17 de mayo
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México: McGraw-Hill.
- Lacunza, A. y Castelli, P. (2017, setiembre). Uso de redes sociales y adolescentes: un estudio preliminar en Tucumán. *Trabajo 1º premio Prof Bianchi. Congreso de Psicología del Tucumán*.
- Margulis, M., Urresti, M., Lewin, H. y otros (2014). *Intervenir en la cultura. Más allá de las políticas culturales*. Buenos Aires: Biblos. Sociedad.
- McLuhan, M (1964). *Understanding media: The extensions of man*. New. York: Signet Books.
- Morán- Pallero, N. & Felipe-Castaño, E (2021). Autoconcepto en las redes sociales y su relación con el afecto en adolescentes. *Behavioral Psychology*, 3 (29), 611-625. <https://doi.org/10.51668/bp.8321306>.
- Morduchowicz, R. (2021). *Adolescentes, participación y ciudadanía digital*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez-Gómez, M., Echazarreta Soler, C., Audebert, M. & Sánchez Miret, C. (2020) El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos. *Communication papers –Media Literacy & Gender Studies*, (9)18, 43-58.
- Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. RAE: Madrid, vigésima primera edición, Tomo I y II.
- Riesman, D. (1950). *La muchedumbre solitaria*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez-Puentes, A. P., & Fernández-Parra, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en Internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131-140. <https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.13>
- Swann, A. (2003). Neuroreceptor Mechanisms of aggression and its Treatment. *J Clin Psychiatry*, 64(4), 26-34.
- Tomaz, R. (2017). A sociabilidade automatizada das crianças brasileiras nas redes sociais. Entrevista de Amanda Antunes. *Desidades*, 17, 35-46. Disponible en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2318-92822017000400004
- Urresti, M. (2014). La comunicación digital y las políticas de Estado como intervención cultural en M. Margulis, M. Urresti, H. Lewin y otros (Comp.), *Intervenir en la cultura. Más allá de las políticas culturales* (pp. 153-173). Buenos Aires: Biblos. Sociedad.

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Willard, N. (2007). An educator's guide to cyberbullying and cyberthreats. Eugene: Centers of Safe and Responsible Internet Use. Disponible en <https://education.ohio.gov/getattachment/Topics/Other-Resources/School-Safety/Safe-and-Supportive-Learning/Anti-Harassment-Intimidation-and-Bullying-Resource/Educator-s-Guide-Cyber-Safety.pdf.aspx>

Zuazo; N. (2018). *Los dueños de Internet*. Buenos Aires: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Fecha Recepción: 05-03-2020

Fecha Aceptación:28-02-2022